

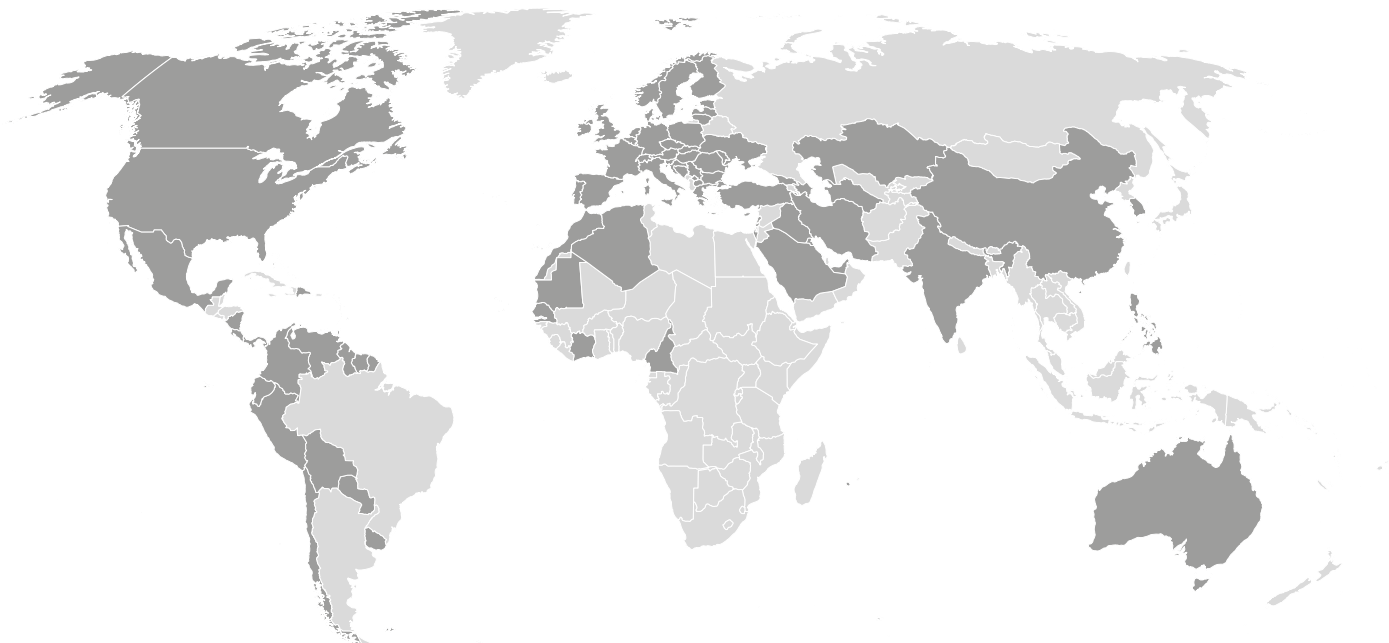


INFORME DE SOSTENIBILIDAD **2024**



Cortizo global.

PRESENCIA MUNDIAL



9 CENTROS PRODUCTIVOS

- Sede Central Padrón
- PVC- Padrón
- STAC-Padrón
- Cortizo Manzanares
- Cortizo Canarias
- Cortizo Polska
- Cortizo Slovakia
- Cortizo France
- Fundación Mieres



31 CENTROS LOGÍSTICOS

- España
- Portugal
- Rumanía
- Croacia



2 CENTROS RECICLAJE

- ALUMINIO
Coirós-A Coruña
- PVC
Almonacid-Guadalajara



4 OFICINAS DE PROXIMIDAD

- Londres (Reino Unido)
- Leeds (Reino Unido)
- Budapest (Hungría)
- Bruselas (Bélgica)



81 PAÍSES CON VENTAS

- Europa
- América
- África
- Asia
- Australia



Sede central Cortizo. Padrón (A Coruña)

Cortizo global.

CAPACIDAD PRODUCTIVA

aluminio 150.000

TONELADAS ANUALES



20 PRENSAS DE EXTRUSIÓN

19 PLANTAS DE LACADO

6 PLANTAS DE ANODIZADO

16 CENTROS DE MECANIZADO

2 PLANTAS DE FUNDICIÓN

1 CENTRO DE RECICLADO



PVC 60.000

TONELADAS ANUALES

28 LÍNEAS DE EXTRUSIÓN

2 ÁREAS DE MEZCLADO

9 LÍNEAS DE FOLIADO

1 CENTRO DE RECICLADO

Estrategia.

Somos una **multinacional** con presencia en los cinco continentes, pero continuamos fieles a nuestros orígenes, los de una **empresa familiar** que ha evolucionado con bases sólidas, reinvertiendo los beneficios para seguir creciendo. Apostamos por una gestión prudente y responsable que, al mismo tiempo, nos permite reaccionar de forma ágil ante una coyuntura económica y social global en constante cambio. Y así es como, a lo largo de los más de 50 años de historia, hemos conseguido posicionarnos como un **referente en el diseño y fabricación de soluciones de aluminio y PVC para los sectores industriales y la arquitectura**.

En el pasado ejercicio, nuestra producción creció a doble dígito tanto en aluminio (+17,3 %) como en PVC (+10,7%), lo que nos permitió volver a refrendar el **liderazgo** del sector en España; impulsando al mismo tiempo nuestra **fortaleza internacional**, a donde destinamos el 76 % de nuestras ventas. Este crecimiento no sería posible sin nuestro equipo humano, comprometido y lleno de talento, imprescindible en nuestro modelo de negocio que, frente a las tendencias del sector, huye de la externalización, **integrando todo el proceso productivo**, permitiéndonos asegurar la trazabilidad y **calidad** de principio a fin.

Creemos firmemente en la **innovación** como clave del crecimiento de la compañía, dedicando más de 73.000 horas al año a la I+D+i para ofrecer productos de alto valor añadido que respondan a las necesidades de todos los mercados en los que operamos. Y si hablamos de innovación, tenemos que poner el foco en nuestro nuevo Campus Tecnológico, un complejo de proyección mundial, inaugurado en este 2024, orientado al diseño de envolventes a medida que está llamado a convertirse en un referente de la ingeniería, la innovación y la formación al servicio de la arquitectura del futuro.

Y en un contexto cada vez más global, queremos seguir muy cerca de nuestros clientes, por eso contamos con una red productiva y logística de **proximidad**, integrada por 9 fábricas y 31 delegaciones en las que seguimos invirtiendo cada año, aumentando sus capacidades y dotándolas de la tecnología más avanzada para responder con **inmediatez** la demanda del mercado.

Todo este proceso de expansión no sería posible sin un desarrollo respetuoso con el entorno que impacte positivamente en la comunidad y que sitúe a la **sostenibilidad** en el centro de nuestra estrategia empresarial. Sellamos un compromiso con el planeta y nuestros stakeholders que hacemos extensible a toda la actividad de la compañía, impulsando una **estrategia de desarrollo sostenible evaluada y verificada por Ecovadis**.



Compromiso con el planeta

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024

La lucha contra el cambio climático y la protección del medioambiente son aspectos irrenunciables para Cortizo, un compromiso que se materializa en acciones e inversiones dirigidas a minimizar el impacto de nuestra actividad industrial en el planeta, apostando por una gestión responsable y eficiente de los recursos.

Política medioambiental.



La política medioambiental del Grupo Cortizo tiene como objetivo establecer los principios y valores éticos de la empresa en materia de sostenibilidad y protección del planeta. Para ello, han servido de base los criterios y metas establecidos por las instituciones y organizaciones con mayor relevancia en la materia, tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas o el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

Esta política deberá ser atendida, respetada y promovida por todas las personas que desempeñan su actividad en el Grupo Cortizo, especialmente por aquellas que desarrollen funciones con mayor implicación ambiental.

Compromisos

El Grupo Cortizo, en consonancia con su ética empresarial y los principios y valores que promueve, establece los siguientes compromisos en materia medioambiental:

- Cumplimiento de la normativa aplicable, tanto nacional como internacional, así como de los compromisos voluntarios adquiridos por la organización.
- Establecimiento de objetivos de reducción de emisiones contaminantes.
- Minimización del potencial contaminante de las actividades desarrolladas por la empresa, tanto en materia de contaminación atmosférica, paisajística, acústica o lumínica.
- Inversión en I+D+i para mejorar la eficiencia del proceso productivo y optimizar la utilización de recursos, apostando por las fuentes de energía limpia.
- Evaluación periódica de los potenciales riesgos medioambientales.
- Apuesta por la reducción, reciclaje y reutilización de los recursos productivos, impulsando la economía circular.

- Creación de espacios verdes.
- Desarrollo de una política de Responsabilidad Social Corporativa, mediante la colaboración con asociaciones y organizaciones climáticas y la adhesión a iniciativas de desarrollo sostenible y protección del medioambiente.
- Protección y conservación de la biodiversidad, minimizando el impacto de las instalaciones de la empresa sobre los ecosistemas próximos.
- Uso responsable de los recursos hídricos.
- Digitalización de determinadas actividades con el fin de reducir el uso del papel.
- Mejora continua y transparencia.

Todos los compromisos establecidos en el presente apartado no solo deben ser observados y respetados por la empresa en su conjunto, sino por todas y cada una de las personas trabajadoras, que deberán promover la cultura ambiental ética en su actividad diaria, evitando la toma de decisiones que puedan resultar contrarias a esta política medioambiental.

Reducimos nuestras emisiones.



Huella de carbono

0,30*

toneladas de CO₂
por tonelada de
aluminio producido

*alcance 1+alcance 2

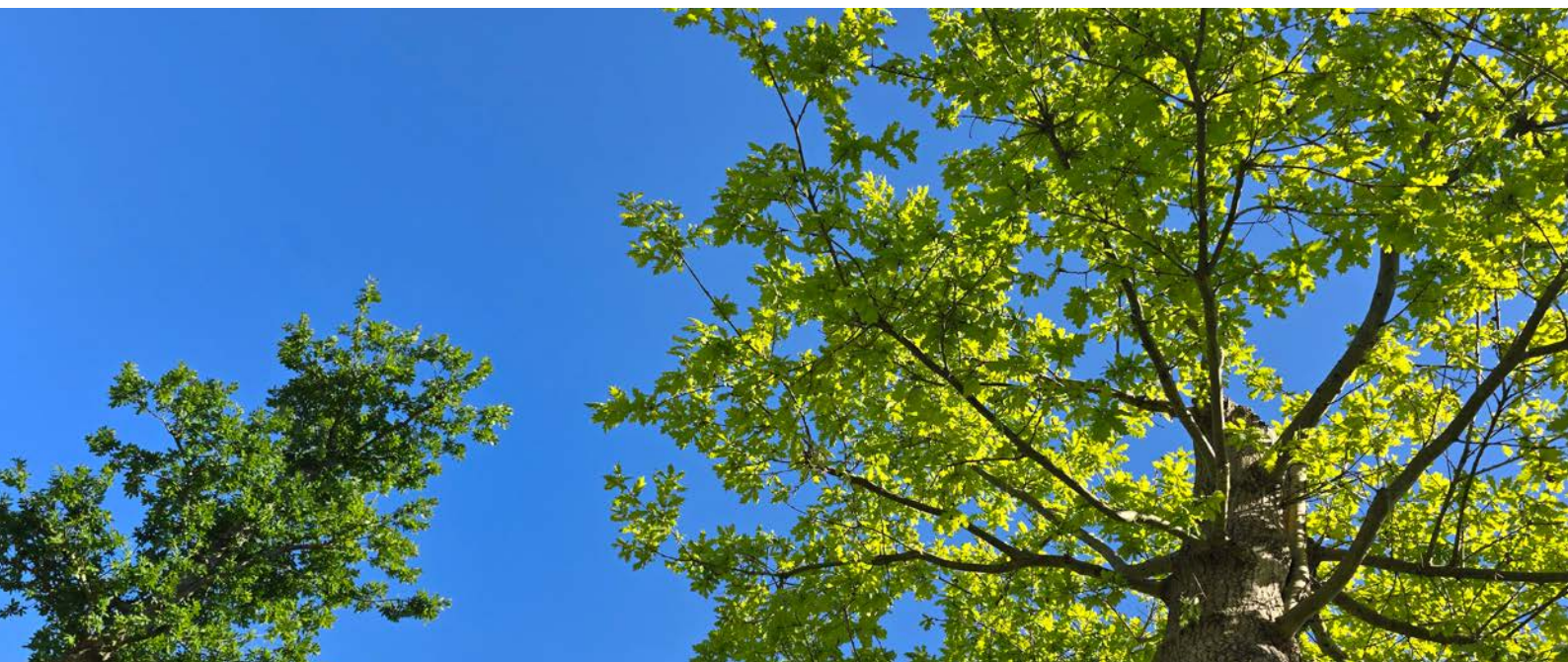
-1,54%

en comparación
a la huella de carbono
del ejercicio 2023

Con el objetivo de reducir la huella de carbono vinculada a nuestra actividad, en el Grupo Cortizo trabajamos desde hace años en la implementación de avances que nos permitan minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero. Con este propósito, llevamos a cabo un ambicioso proyecto dirigido a la optimización energética de todas las fases del proceso productivo, apostando por la tecnología más avanzada del sector que nos permite mejorar la eficiencia de todas nuestras fábricas y delegaciones.

En las siguientes páginas de este documento, profundizaremos en las principales acciones desarrolladas en este sentido, orientadas al cumplimiento del objetivo de reducir las emisiones de GEI en cada ejercicio. Para medir su eficacia, comparamos la variación de las emisiones totales (Alcance 1 y Alcance 2) medidas en toneladas de CO₂ equivalentes (tCO₂eq) con la producción anual del mismo año expresada en toneladas, estableciendo el KPI que nos permite analizar los resultados. Así, en el pasado 2024, nuestra huella de carbono fue de **0,30 toneladas de CO₂ por tonelada de aluminio producido, lo que supone un descenso del 1,54 % respecto al año anterior.**

Emisiones en toneladas de CO ₂ equivalente	2024 (tCO ₂ eq)
Emisiones Alcance 1	40.734
Emisiones Alcance 2	42.618
Total	83.352





El reciclaje, en nuestro ADN.

Valorización de residuos

En Cortizo, apostamos por una estrategia medioambiental basada en los principios de la economía circular. El pasado año, hemos valorizado el 85,4 % de los residuos generados, volviendo a cumplir con el objetivo marcado por nuestra compañía, cuyo porcentaje debe situarse por encima del 85 %. Con ellos se ha creado desde tocho de aluminio para la extrusión de perfiles a tecnosuelos, abonos para la agricultura, biocombustibles o tableros de contrachapado. Los residuos generados que no se recuperan dentro de nuestras instalaciones, son enviados a un gestor autorizado, priorizando siempre aquellos que le den una segunda vida.

Cortizo Recycling

El reciclaje del aluminio forma parte de nuestro ADN empresarial desde inicios de los 90, cuando pusimos en funcionamiento nuestra primera planta de fundición en Padrón (A Coruña). De este modo, cerramos el ciclo de vida de un material que puede ser reutilizado infinitas veces sin merma de sus propiedades, reduciendo al mismo tiempo la huella de carbono y el consumo de energía, ya que la producción de tocho reciclado requiere un 95 % menos de energía que la necesaria para la elaboración del lingote primario.

Desde la división Cortizo Recycling, convertimos en materia prima para la extrusión de perfiles el material recogido en los más de 2400 contenedores repartidos por toda Europa

Tabla de valorización Grupo Cortizo

	2024	
Valorización	33.008	85,4%
Eliminación	5.657	14,6%



que, una vez clasificado, será utilizado en nuestras fundiciones de Padrón y Mieres para la elaboración de tocho reciclado. Contamos con una capacidad de producción de 43.000 toneladas anuales de tocho de segunda fusión, lo que nos permite un porcentaje de autoabastecimiento de materia prima del 30 %.

En 2024, nuestra red Cortizo Recycling incorporó a su actividad la recuperación de PVC, con puntos de recolección para la recogida de sobrantes de producción de nuestros clientes y un centro de clasificación que nos permite convertir esos desechos en materia prima que será utilizada en la extrusión de perfiles para la fabricación de ventanas.





El reciclaje, en nuestro ADN.

PRIMERA EMPRESA DEL SECTOR CON CENTROS DE RECICLAJE PROPIOS DE ALUMINIO Y PVC



Centro Reciclaje Aluminio

Coirós (A Coruña)

Superficie
29.000 m²

Capacidad

100.000 t/año

Centro Reciclaje PVC

Almonacid
(Guadalajara))

Superficie
7600 m²

Capacidad
6000 t/año



El pasado año, nuestra división Cortizo Recycling vivió dos hitos importantes que acreditan esta área como estratégica dentro de la actividad de nuestra compañía.

Por un lado, pusimos en marcha un gran centro de gestión y clasificación de chatarra posconsumo en Coirós (A Coruña), unas instalaciones de 29.000 m² con capacidad para tratar hasta 100.000 toneladas anuales de ventanas, puertas, fachadas, barandillas o cualquier producto de aluminio que, una vez finalizada su vida útil, es recuperado para la elaboración de tocho reciclado en nuestras fundiciones de Padrón y Mieres.

Además, dimos un paso más en nuestra estrategia de circularidad con la entrada en funcionamiento de nuestro primer centro de Reciclaje de PVC, ubicado en Almonacid de Zorita (Guadalajara). En estas instalaciones de más de 7000 m², generamos materia prima para la fabricación de perfiles de este material a partir de las ventanas retiradas en obras de renovación o de los despieces y sobrantes de nuestros clientes. Con esta iniciativa, nos situamos a la vanguardia del sector, convirtiéndonos en la primera compañía que cuenta con centros propios de reciclaje tanto de aluminio como de PVC.



REDUCCIÓN EMISIONES

Menos 1 kg CO₂ / Kg de aluminio producido



AHORRO ENERGÉTICO

95 % menos de consumo energético que en la producción de tocho primario

Cortizo INFINITY, tocho 100 % reciclado de chatarra posconsumo

Cortizo Infinity es un paso más en nuestra apuesta por la economía circular, un tocho de aluminio 100 % reciclado elaborado en su totalidad con chatarra posconsumo, es decir, a partir de ventanas, puertas, fachadas y barandillas que han terminado su vida útil y que son reutilizadas para la producción de materia prima. Cabe destacar que la fabricación de Infinity arroja menos de un kilo de CO₂ por cada kilo de aluminio producido, un dato que lo sitúa con una de las huellas de carbono más bajas del mercado, lo que supone reducciones del 86 % de las emisiones y del 95 % del consumo energético respecto a la producción de tocho primario según la media de los datos ofrecidos por la Asociación Europea del Aluminio.





Declaración Ambiental de Producto para los principales sistemas de cerramiento

En Cortizo disponemos de una Declaración Ambiental de Producto específica para nuestros principales sistemas de ventanas, puertas y fachadas que analiza su impacto medioambiental a lo largo del ciclo de vida. Los resultados de esa DAP, realizada por una entidad acreditada e independiente, ponen en valor tanto los materiales utilizados para la fabricación de los componentes que integran nuestros sistemas de aluminio y PVC como la forma en la que estos se producen.

Los sistemas que han obtenido la DAP son la COR 80 Industrial, COR 80 Hoja Oculta, COR 70 Industrial, COR 70 Hoja Oculta, COR 60, COR 3500, 4200 Corredera, 4900 Corredera HI, COR Vision, COR Vision Plus, Millennium Plus 70, Millennium Plus 80, fachadas TP 52, TPH 52, TPV 52 y SG 52, A70 PVC, Alcover PVC, A84 PVC, A84 Passivhaus 1.0 PVC, A84 Passivhaus HI PVC, A84 Hoja Oculta PVC, A84 Hoja Oculta Passivhaus PVC, C70 PVC y E170 PVC.

Somos Passivhaus

La apuesta por la sostenibilidad no solo se basa en la utilización de materias primas reciclables, sino también en ofrecer soluciones que contribuyan a minimizar la huella de carbono. De este modo, nuestro equipo de I+D+i ha desarrollado cinco sistemas de ventanas de aluminio y PVC con certificación Passivhaus que ofrecen un índice de transmitancia térmica U_w desde solo $0,66 \text{ W/m}^2\text{K}$, destinadas a viviendas de consumo energético reducido.





Plantas fotovoltaicas de autoconsumo

Conscientes de la necesidad de buscar alternativas a las fuentes energéticas tradicionales, impulsamos la instalación de plantas fotovoltaica de autoconsumo en nuestras instalaciones. El centro productivo de Agronovo en Padrón fue el primero en incorporar fuentes de energía renovables en 2023 con 3700 paneles solares con capacidad para generar 2481,32 MWh anuales de electricidad verde. Tras Agronovo, las nuevas delegaciones de Madrid y Lanzarote también instalaron placas solares en sus tejados, sumando otros 118 paneles con una producción anual de 90 MWh.

Nuestra red de plantas fotovoltaicas de autoconsumo si-

guió creciendo en el 2024. El Campus Tecnológico, ejecutado bajo criterios de arquitectura sostenible, incorporó 1654 paneles con una potencia de 910 Kw pico y capacidad para generar 1104,06 Mwh al año. Además, la delegación de Cervera y el centro productivo de Picusa también añadieron energía solar propia con un total de 2000 módulos fotovoltaicos que tendrán una producción anual conjunta de 1452 Mwh.

En el 2025, seguiremos con inversiones en este ámbito, y entrarán en funcionamiento las plantas fotovoltaicas de las fábricas de Manzanares (3888 paneles) y Tenerife (1619).



12.979 paneles
8864 Mwh al año



Contrato de suministro de energía renovable a largo plazo

Dentro del Plan Energético de Cortizo para impulsar el uso de renovables, hemos suscrito un contrato de suministro de energía solar fotovoltaica con la compañía Iberdrola que nos permitirá abastecer el 50 % de nuestro consumo eléctrico en España con la energía generada en su planta de Cedillo (Cáceres), una iniciativa que nos ayudará a seguir reduciendo la huella de carbono.



Mejora de la eficiencia energética de equipamientos

Implementamos mejoras en los equipamientos para reducir el consumo energético con acciones como la instalación de variadores de frecuencia en las prensas de extrusión más antiguas, la optimización de los hornos de temple, la utilización de compresores variables en la red de aire comprimido que regulan su potencia en base a las necesidades o el establecimiento de iluminación led en todas nuestras instalaciones. También contamos con sistemas que nos permiten recuperar el calor del circuito de aire comprimido para calentar el agua utilizada en el pretratamiento del proceso de lacado, una alternativa sostenible a otros combustibles fósiles como el gas. Con estas y otras medida, hemos logrado una reducción del consumo energético del 1,62 % durante el ejercicio 2024.

Consumo energético Grupo Cortizo

	2024
Diésel	76.000 GJ
Gasolina	1471 GJ
Gas natural	693.920 GJ
Electricidad	502.244 GJ
Total	1.273.636 GJ

Comparativo 2024-2023

-1,62 %

GJ por tonelada producida

E-mobility

Alrededor del 25 % de los gases de efecto invernadero que se generan en Europa están vinculados al transporte. Para intentar minimizar esas emisiones, en Cortizo promovemos la movilidad sostenible entre nuestros trabajadores, poniendo a su disposición, de forma gratuita, 22 estaciones de carga de vehículos eléctricos





Comparativo 2024-2023

-11%

consumo de agua
 por tonelada producida

Adiós a los botellines de plástico

La protección del medioambiente también se lleva a cabo con pequeñas iniciativas. Por eso, hemos instalado fuentes de agua en todos los departamentos de nuestras oficinas y repartido botellas de vidrio entre nuestros trabajadores. Un gesto con el que evitaremos que se desechen 400.000 botellines de plástico cada año en nuestra sede central.



Uso responsable del agua

En Cortizo fomentamos un uso responsable del agua, implementando desarrollos en nuestros procesos productivos que permiten reducir de forma importante su consumo. El uso de lavados en cascada en los procesos de anodizado y lacado, la reutilización de lavados para formular nuevos baños de tratamiento, el empleo de sistemas de refrigeración con circuito cerrado y la utilización de estaciones de depuración de alta eficiencia son solo algunas de las acciones que nos permiten disminuir el consumo de agua y minimizar el impacto ambiental en este ámbito. Durante el pasado ejercicio, en el Grupo Cortizo consumimos 479.317 m³ de agua, consiguiendo reducir en un 11 % el ratio agua consumida por toneladas producidas.

Consumo de agua grupo Cortizo

	2024
Red municipal	327.181 m ³
Captaciones	152.136 m ³
Total	479.317 m³



BREEAM® ES

EXCEPCIONAL



*51,5 % reducción demanda energética
*86 % reducción consumo energía primaria



*86,3 % mejora global en términos de CO2



56 % Reducción del consumo de agua



Materiales reciclables
100 % de residuos valorizados
+25 % respecto a media española



Un espacio de formación, investigación
y trabajo pensado para el bienestar
de sus usuarios



46.000 m2 de espacios verdes
y flora autóctona

*En comparación con un edificio tipo

Campus Tecnológico. Arquitectura sostenible

Además de ser un centro de referencia mundial en la investigación y diseño de envolventes de aluminio, el Campus Tecnológico Cortizo propone una arquitectura respetuosa con el medio ambiente y el entorno que sitúa el foco en la eficiencia energética, la reducción de la huella de carbono y el confort de los usuarios, lo que le ha permitido lograr la **certificación BREEAM® España con la calificación EXCEPCIONAL**, la máxima otorgada por este prestigioso sello europeo. El complejo también ha sido premiado por BREEAM como **el mejor proyecto de obra nueva realizado en España en 2024**.

El Campus Cortizo aspira a conseguir la **doble certificación de arquitectura sostenible**, sumando a BREEAM el sello **LEED**, emitido bajo el estándar americano y cuyo proceso se encuentra en la fase de evaluación. Ambas certificaciones reconocen la construcción de edificios más eficientes, beneficiosos para la salud y con menor impacto ecológico.





Pacto Mundial de la ONU España

Conscientes de nuestra responsabilidad social como empresa, formalizamos nuestra adhesión al Pacto Mundial de la ONU, alineando nuestras políticas y actividades con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Pacto Mundial
Red Española

EcoVadis. Empresa comprometida

Nuestro compromiso con el medioambiente y el desarrollo sostenible ha sido evaluado y verificado por EcoVadis, una entidad independiente que analiza y califica el sistema de gestión de la responsabilidad social corporativa.

El pasado año, Ecovadis nos ha otorgado el distintivo “Empresa comprometida”, acreditando el buen desempeño de nuestra compañía en áreas clave como el medioambiente, los derechos humanos y laborales, la ética empresarial y las compras sostenibles.



Alianza Galega polo Clima

Formamos parte de la Alianza Galega polo Clima desde su constitución, una iniciativa que aboga por la búsqueda de medidas comunes y coordinadas que generen sinergias en la acción climática en Galicia. Esta Alianza reúne a empresas, colegios profesionales y sindicatos, así como organizaciones medioambientales, de la sociedad civil y administraciones públicas dispuestas a asumir un compromiso para avanzar en la mejora del medio ambiente, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.





Biodiversidad y espacios naturales.

Los bosques de Europa proporcionan servicios ecosistémicos vitales, incluida la captura y el almacenamiento de carbono. Se estima que en 2021, retiraron 281 millones de toneladas de CO₂ equivalente de la atmósfera en toda la Unión Europea; alrededor del 7 % de las emisiones totales. Sin embargo, el sumidero de carbono forestal ha disminuido en los últimos 10 años, principalmente debido a perturbaciones forestales relacionadas con el clima¹. En los últimos años, se han realizado estudios que relacionan el aumento de las temperaturas, el incremento de las sequías, los incendios de bosques y los brotes de enfermedades con la productividad forestal, un indicador clave de la salud forestal que mide el crecimiento de los árboles y la acumulación de biomasa².

En el Grupo Cortizo disponemos de 11 hectáreas de terreno en las inmediaciones de nuestra sede central en Padrón (A Coruña) que proyectamos convertir en un sumidero de carbono con el que buscamos compensar nuestra huella y contribuir a mejorar el objetivo de reducción de emisiones. En este contexto, se ha establecido en el Reglamento 2023/839 de 19 abril un objetivo de absorciones de 310 millones de toneladas de CO₂ para la UE, y más concretamente para España en -5.309kt CO₂eq adicionales en 2030, con un volumen total de absorciones netas de -46.635kt CO₂eq adicionales en 2030, alineándose este objetivo dentro del marco del Acuerdo de París de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio

Climático y el Protocolo de Kioto. Este sumidero de carbono, que ha sido bautizado como Agro de Lobéns, afronta la fase de elaboración del Informe Técnico de Conformidad en base a las exigencias tanto de la Directiva 2024/825 de 28 de febrero como de la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a Green Claims Directive. En un primer cálculo de absorción de emisiones, elaborado conforme a las tablas publicadas por el Ministerio de Transición Ecológica y teniendo en cuenta las densidades máximas establecidas en el Plan Forestal de Galicia, el proyecto Agro de Lobéns arrojaría los siguientes datos provisionales para un período de 30, 35 y 40 años:

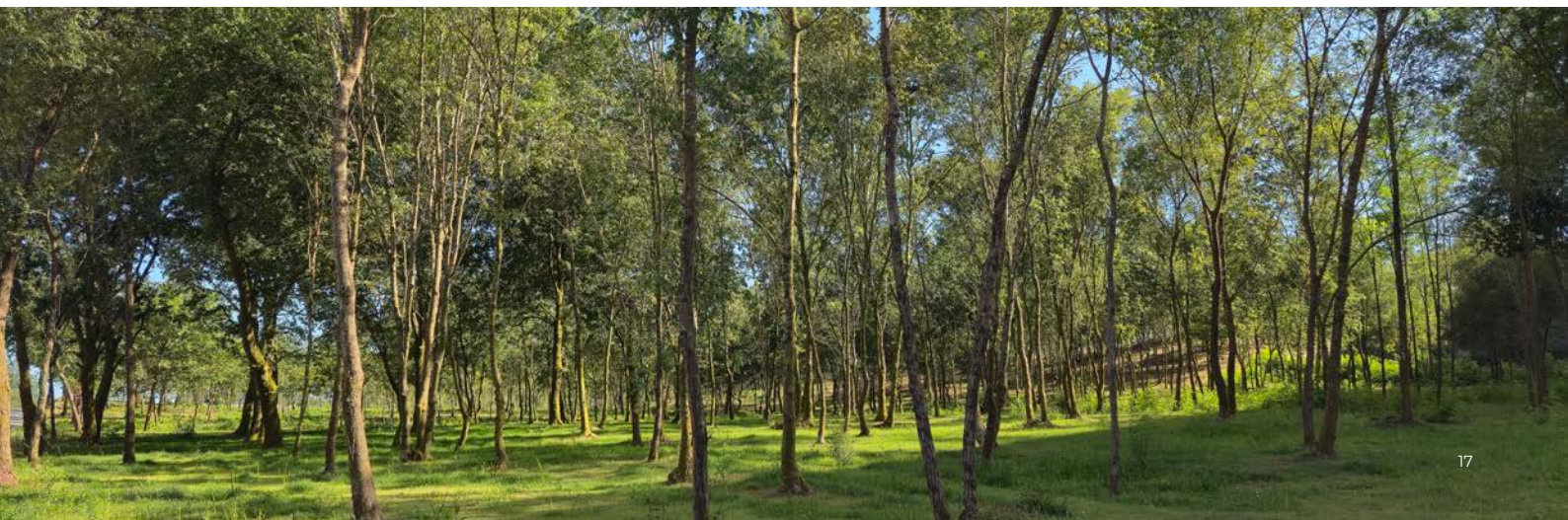
Superficie	Absorciones estimadas (tCO ₂ /año)		
Hectáreas	30 años	35 años	40 años
10,88	377,59	469,73	653,26

Calculo realizado por acumulado al período indicado:

Superficie	Absorciones estimadas (tCO ₂ totalizada para todo el período)		
Hectáreas	30 años	35 años	40 años
10,88	11,327,70	16.440,55	26.130,40

Todo ello sin perjuicio del margen de mejora sobre la explotación forestal y de la elaboración del informe de acuerdo a las normas NEIS en acreditación del Proyecto Agro de Lobéns.

1. Fuente: European Climate Risk Assessment, 2024.
 2. Fuente: Climate change threatens global forest carbon sequestration, study finds. University of Michigan.)





Compromiso con las personas

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024



Un equipo diverso y comprometido.



2981
personas



38
nacionalidades

Nuestro equipo humano es nuestro activo más importante, formado por 2981 personas de 38 nacionalidades diferentes que reúnen diversos perfiles profesionales que aportan día a día su talento y su valor personal y diferenciador; indispensables en la innovación, competitividad y crecimiento de la compañía.

Personas con discapacidad

País	Personas
España	25
Eslovaquia	15
Polonia	1
Francia	3
Portugal	-
Rumanía	-
Croacia	-
Hungría	-
Reino Unido	-
Bélgica	-
Total	44



Gestión del talento.



Captación

Con la intención de disponer de una amplia variedad de perfiles para cubrir las vacantes laborales, en Cortizo apostamos por la búsqueda activa de talento. Nuestro Departamento de Personas está siempre abierto a la recepción de currículos a través de nuestra web de empleo, portales especializados, ferias y talleres de empleabilidad, charlas en universidades y centros formativos así como cualquier iniciativa que nos permita acercarnos a los trabajadores del futuro.

Cortizo Epreselec

Cortizo Epreselec es nuestro portal de empleo destinado al reclutamiento en el que se han registrado 96.168 personas desde su creación para postular sus candidaturas a las diversas vacantes ofertadas por nuestra compañía.

Portales especializados

En los diferentes países en los que desarrollamos nuestra actividad también disponemos de perfiles de empresa en los principales portales especializados de reclutamiento, como son InfoJobs, LinkedIn, Indeed, TicJob, Apec, Pole Emploi, Hellowork, Cadre Emploi, Emploi Cholet, Bestjobs, Sapó Empleo, Profesia.Sk, VDAB, Monster o Mojposao.

Ferias y foros de empleo

Otra vía de reclutamiento para nuestro Departamento de Personas es la participación en las principales ferias y foros de empleo juvenil. A través de ellas, establecemos una primera toma de contacto con los candidatos, pudiendo intercambiar impresiones sobre sus aspiraciones laborales en un ambiente más distendido.



Desarrollo del talento

Nuestra Área de Talento desarrolla iniciativas que nos permiten crear equipos preparados y comprometidos, situando a las personas en el centro de nuestra estrategia empresarial. Establecer entornos de trabajo seguros, enriquecedores y motivadores es nuestra prioridad.

Además de la captación de personas externas, en Cortizo apostamos por nuestro equipo como una gran cantera de talento, impulsando la promoción vertical y horizontal dentro de la empresa. Abrimos los procesos de selección a todos nuestros trabajadores para que puedan seguir creciendo profesionalmente en la compañía, estableciendo el portal Cortizo Careers como medio para postular sus candidaturas a las vacantes disponibles. Además, nuestro Departamento de Personas también practica la escucha activa para recoger sus inquietudes e identificar los perfiles con mayor predisposición a desarrollar nuevos cometidos dentro de la empresa.



Formación. Campus talento



La formación es la base del futuro de cualquier empresa. Por eso, en Cortizo adoptamos un rol de institución académica, creando el Campus Talento con tres objetivos:

- **Instruir a futuros directivos y directores de planta.** El Industrial MBA Cortizo, que marcha por su octava edición, ha formado desde su creación en 2017 a 55 estudiantes de las ramas de ingeniería y arquitectura. Este proyecto académico desarrollado en colaboración con EF Business School combina la enseñanza de conceptos teóricos del ámbito de los negocios con la inmersión práctica en nuestra compañía, preparando al alumnado para asumir puestos de responsabilidad en la empresa en cuanto finalicen el posgrado.
- **Enseñanza de oficios.** A través de la Formación Profesional Dual conseguimos formar a jóvenes talentos en el desempeño de oficios relacionados con diversas áreas de producción y con los nuevos desafíos planteados por la industria 4.0. Tenemos suscritos convenios con siete centros educativos para impartir de forma conjunta, en modalidad de enseñanza mixta, seis Ciclos Superiores: Construcciones Metálicas, Mecatrónica Industrial, Mantenimiento de Instalaciones Térmicas, Transporte y Logística, Proyectos de Edificación y Diseño, y Producción Gráfica. Además, somos partícipes del Ciclo Medio de Mantenimiento Electromecánico y promovemos la Formación Modular Cortizo, un ciclo básico vinculado a la adquisición de conocimientos teórico-prácticos de la rama del metal.
- Crear **planes de formación** dirigidos a mejorar las habilidades profesionales de nuestra plantilla. En un mundo en constante transformación, es necesario contar con equipos altamente preparados, conectados con los últimos avances en sus áreas de trabajo. Para ello, ponemos la Universidad Corporativa Cortizo a disposición de todo nuestro personal, una amplia oferta académica que incluye cursos de idiomas, inteligencia empresarial, gestión de proyectos, programación informática, análisis de datos, diseño industrial, desarrollo BIM y otras temáticas especializadas. Además, establecemos planes formativos específicos adaptados a las necesidades de cada departamento.

Horas dedicadas a la formación de personal desde la creación del Campus Talento

	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Directivos	579	264	288	394	243	494	220	72
Mandos intermedios	3.306	928	1.464	2.403	1.260	981	740	650
Técnicos	7.451	5.747	4.209	5.432	3.155	3.975	3.505	1.105
Trabajador/a cualificado/a	8.387	6.827	9.927	8.498	6.026	10.774	9.555	5.451
Trabajador/a baja cualificación	14.412	10.971	11.320	10.974	7.614	10.015	11.983	6.724
Total general	34.135	24.737	27.208	27.701	18.296	26.239	26.003	14.002



También colaboramos con universidades y centros de formación profesional para que el alumnado lleve a cabo estadias en nuestra empresa y pueda completar su formación académica con la aplicación práctica de los conceptos adquiridos en sus centros educativos. En los últimos seis años, 95 personas han desarrollado sus prácticas curriculares y extracurriculares en diferentes departamentos de nuestra compañía.

Por otro lado, también establecemos programas de becas dirigidos a estudiantes recién titulados que deseen ampliar el aprendizaje recibido a lo largo de su trayectoria académica. Para ello, diseñamos proyectos a medida de duración determinada, 88 en los últimos seis años, con el objetivo de que los nuevos talentos puedan completar su formación con la aplicación práctica de los conceptos aprendidos, añadiendo la posibilidad de incorporarse a nuestra compañía una vez finalizada la beca.



Políticas retributivas justas.



Establecemos políticas retributivas justas, buscando un equilibrio entre las funciones a desarrollar y el escenario económico del entorno, incluyendo mejoras importantes sobre el convenio sectorial y estableciendo revisiones salariales al alza que recompensen las nuevas responsabilidades o funciones de nuestro cuadro de personal.



Engagement laboral.

Fiesta de Navidad y Open Days

Cortizo inculca el espíritu familiar a toda su plantilla, generando un sentimiento de pertenencia del que estamos orgullosos y que tiene su máximo exponente en las Fiesta de Navidad y los Open Days. Cada año, llevamos a cabo estas jornadas de celebración en nuestra sede central y en las diferentes filiales, haciendo partícipes a todos nuestros empleados acompañados de sus familias y allegados, con un programa de actividades en el que el ocio y la diversión son los protagonistas.

Campeonatos deportivos

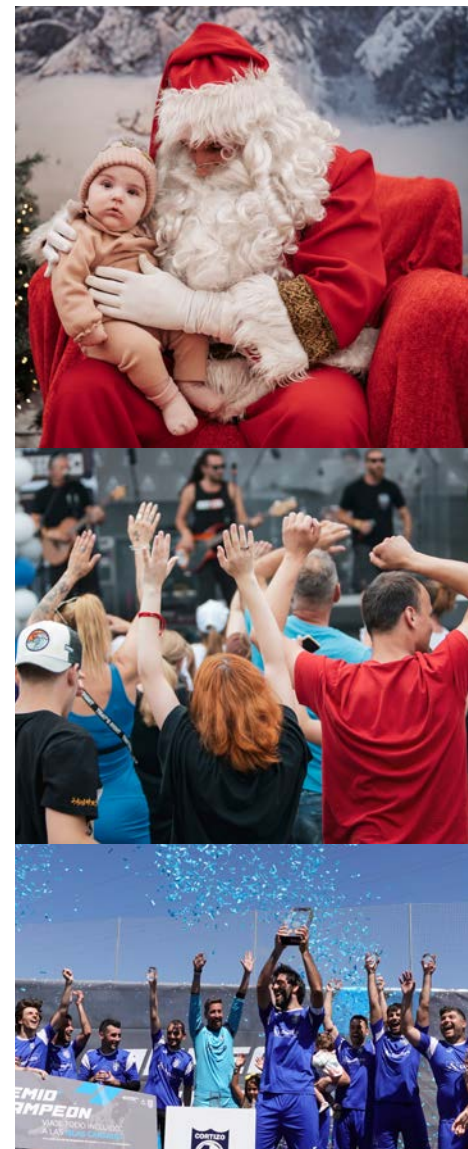
Además, a lo largo del año celebramos campeonatos de fútbol 7 y pádel en categorías masculina, femenina y mixta; actividades de *teambuilding* para fomentar la práctica deportiva y los hábitos saludables, reforzando lazos entre los integrantes de los diferentes departamentos de la empresa.

Visitas a fábrica

A través del programa ¿Conoces Cortizo? organizamos visitas a los centros productivos para acercar el día a día de nuestra actividad a las familias de nuestros empleados, a las que queremos hacer partícipes de esta comunidad; unas jornadas de puertas abiertas en las que ya han participado más de 1600 personas.

Beneficios sociales

Conocedores de que la escasez de vivienda y su elevado precio son unas de las principales problemáticas a las que tiene que enfrentarse la sociedad actual, el pasado año llevamos a cabo la restauración de seis casas unifamiliares en la aldea de Extramundi, muy cerca de nuestra sede central, que pondremos a disposición de nuestros trabajadores para que puedan adquirirlas a precio de coste. De esta forma, seis de ellos, que serán elegidos mediante sorteo en el caso de que la demanda sea superior, tendrán la oportunidad de acceder a su primera vivienda en unas condiciones mucho más ventajosas que las que exigiría cualquier proyecto similar en el mercado inmobiliario actual.



Compromiso con la igualdad de género.



Los **planes de igualdad de Cortizo** son documentos transversales, preventivos y elaborados con el diálogo como principio que tienen como objetivo el desarrollo de medidas para impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El III Plan de Igualdad de Cortizo, vigente en la actualidad, remarca los siguientes aspectos como principales puntos de actuación:

- Continuar garantizando el principio de idéntica retribución para un mismo trabajo y/o trabajos de igual valor con independencia del género de la persona que lo desempeña.
- Fomentar la formación en igualdad de oportunidades y en materia de perspectiva de género.
- Garantizar la flexibilidad de condiciones que permita el ejercicio corresponsable de las obligaciones laborales y de la conciliación de la vida personal y familiar.
- Establecer herramientas preventivas para identificar riesgos y adoptar medidas correctoras en cuestiones de salud con perspectiva de género.
- Prevenir cualquier situación de acoso, contribuir al mantenimiento de un entorno laboral libre de este tipo de acciones e implementar medidas de apoyo a víctimas de violencia de género.
- Garantizar el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en la comunicación interna y externa de la empresa.

Comisión de seguimiento

Con el objetivo de llevar a cabo el seguimiento, evaluación y revisión del Plan de Igualdad, Cortizo realiza de forma periódica una evaluación del grado de desarrollo e implantación de las medidas aprobadas. Para ello, hemos creado una Comisión de Igualdad en la que participan de forma paritaria la representación de la empresa y del cuadro de personal, dotándola de un reglamento propio de funcionamiento interno.

Entre las principales funciones de esta comisión se encuentran:

1. Velar por el cumplimiento de los objetivos del Plan de Igualdad.
2. Interpretación.
3. Seguimiento de su ejecución.
4. Conocimiento y resolución de los conflictos derivados de la aplicación e interpretación del presente Plan de Igualdad. En estos casos, será perceptiva la mediación de la Comisión con carácter previo a la intervención de la jurisdicción competente.
5. Desarrollo de aquellos preceptos que las personas negociadoras de este plan hayan atribuido a la Comisión, llevando a cabo las definiciones o adaptaciones que resulten necesarias.
6. Conocimiento anual, en función de lo pactado, de los compromisos acordados y del grado de implantación de estos.



Política de Prevención del Acoso.



En Cortizo, hemos desarrollado un protocolo para evitar cualquier tipo de conducta constitutiva de acoso sexual o por razón de género en el entorno laboral. Este protocolo, fruto del diálogo y el acuerdo de la comisión negociadora del Plan de Igualdad, nace con la intención de establecer mecanismos que fijen pautas de actuación integrales y efectivas ante cualquier tipo de comportamiento susceptible de ser encuadrado como acoso sexual o por razón de género. Se aplica tanto al personal propio como al procedente de otras empresas, incluyendo el que presta servicios o colabora con nuestra organización, aunque no tenga una relación laboral.

El Protocolo de Prevención del Acoso Sexual y del Acoso por Razón de Sexo o Identidad de Género de Cortizo subraya nuestro compromiso frente a este tipo de comportamientos en cualquiera de sus manifestaciones y muestra nuestra actitud proactiva en este ámbito con dos finalidades claras:

- **Prevención:** sensibilización e información de comportamientos no tolerados por la empresa y difusión de buenas prácticas. Además, hemos implementado en la aplicación Cortizo Social un buzón que permite la realización de denuncias anónimas por parte de las víctimas.
- **Actuación:** implantación de cuantas medidas sean necesarias para gestionar las quejas y denuncias que se puedan plantear a este respecto y su resolución según los procedimientos establecidos.

Con este protocolo, damos cumplimiento a lo recogido en los artículos 46.2 y 48 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el RD 901/2020 de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo y el artículo 14 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.



Empleo femenino.

Los trabajos en actividades industriales y, especialmente, los vinculados al sector del aluminio han sido ejercidos a lo largo de los años por plantillas mayoritariamente masculinas. Sin embargo, en Cortizo trabajamos cada año para intentar revertir esta situación y buscar la incorporación a nuestros equipos de un mayor número de mujeres, aplicando cláusulas de discriminación positiva en los procesos de selección para intentar corregir paulatinamente esa infrarrepresentación. Al cierre del ejercicio 2024, trabajan en nuestra compañía 2981 personas, de las cuales el 20,7 % son mujeres; un porcentaje que crece en casi dos puntos respecto al 2023, y que sigue aumentando cada año como resultado de las políticas de fomento del empleo femenino aplicadas desde la compañía.

Brecha salarial.

En Cortizo tenemos un compromiso firme por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, cuestión que también se aplica en los salarios establecidos. Por eso, mujeres y hombres que desempeñan un mismo trabajo reciben idéntica remuneración, cuestión que queda acreditada por la auditoría realizada y recogida en nuestro III Plan de Igualdad.

En el análisis retributivo de nuestra compañía realizado en el ejercicio 2024, se concluye que existe paridad salarial entre hombres y mujeres, tomando como referencia las retribuciones fijas de ambos sexos. Por otro lado, sí se recogen diferencias en algunas categorías profesionales que no están determinadas por cuestiones de género, sino que se explican por los diferentes complementos retributivos aplicados, siendo estos de carácter variable y personal.





Protección de la maternidad y lactancia natural.

Cortizo ha desarrollado un Procedimiento de Gestión de Protección de la Maternidad y Lactancia Natural, englobando a las mujeres embarazadas dentro de la categoría de trabajadoras con características relevantes en materia de PRL y prestando especial atención a las mujeres que se encuentren en algunos de los siguientes supuestos:

- Embarazos de riesgo por motivos médicos.
- Existencia de circunstancias anómalas en embarazos anteriores.
- Patologías que puedan verse agravadas por el embarazo.
- Antecedentes de infertilidad o dificultad para concebir.
- Mujer que no ha comunicado su estado a la empresa, pero sí a la unidad médica de medicina del trabajo.
- Mujer que sigue lactando más allá de los 9 meses.
- Retraso de 10 días en puestos de trabajo con factores de riesgo que actúan en las primeras fases de embarazo (< 8 semanas)
- No hayan transcurrido 12 meses desde el embarazo.

Por otro lado, con el objetivo de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, seguimos trabajando en medidas que impulsen la corresponsabilidad. En los próximos meses, muy cerca de nuestra sede central, iniciaremos la construcción de una Escuela Infantil para niños y niñas de 0 a 3 años dirigida a las hijas e hijos de nuestros trabajadores.



Desconexión digital.

El Grupo Cortizo, en cumplimiento del artículo 88.3 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, establece la presente política con la finalidad de garantizar y promover el derecho a la desconexión digital en el ámbito laboral. De esta manera, pretendemos avanzar en materia de salud en el trabajo y conciliación de la vida personal, familiar y laboral, permitiendo que todo el personal de la compañía pueda disfrutar de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones al margen de sus obligaciones laborales. Este protocolo se aplica a todo el personal del Grupo Cortizo, garantizando su derecho a la desconexión digital. Correlativamente, todos los socios, administradores, directivos y empleados tendrán la obligación de respetar esta política, absteniéndose de realizar cualquier conducta contraria a lo establecido en el presente documento.

En desarrollo de lo dispuesto en el anterior apartado, se establecen las siguientes medidas:

- Todos los empleados de Grupo Cortizo tendrán el derecho de desconectar o apagar sus dispositivos electrónicos, ya sean de su propiedad o proporcionados por la empresa, y a no atender llamadas, mensajes, correos electrónicos o cualquier otro tipo de comunicación digital fuera del horario normal de trabajo.
- Ninguna persona trabajadora podrá sufrir sanciones o represalias de cualquier tipo por el ejercicio de sus derechos de desconexión digital.

- En la medida de lo posible, se procurará que las comunicaciones por vía digital se produzcan durante la jornada laboral del receptor. Se fomentará, asimismo, el “envío retardado” de las comunicaciones, programando su emisión para que se produzca durante el horario de trabajo del receptor.
- El derecho a la desconexión digital no será de aplicación cuando concurren circunstancias de fuerza mayor o que supongan un perjuicio empresarial grave e inminente, que haga necesario contactar con uno o varios empleados fuera de su jornada laboral.
- Se informará a los proveedores y cualesquiera otros socios comerciales que se relacionen directamente con personas trabajadoras acerca de su derecho a la desconexión digital, con el fin de que no perturben el tiempo de descanso de los empleados de Grupo Cortizo. Se procurará, en la medida de lo posible, proporcionar un contacto alternativo para garantizar que las comunicaciones se produzcan en horario laboral.
- En las sucesivas evaluaciones de riesgos laborales se incluirán los riesgos derivados de la conectividad digital.

En todo aquello que no esté expresamente señalado en la presente política, se estará a lo establecido en el convenio colectivo de aplicación y en la restante normativa vigente.





Servicios de salud propios.

Con el objetivo de ofrecer un cuidado y atención especial a la salud de toda la plantilla, disponemos en nuestras instalaciones de un centro autorizado con servicio médico, enfermería y fisioterapia para prestar primeros auxilios y una respuesta inmediata ante cualquier indisposición que pueda sufrir un trabajador; un servicio sanitario que atendió durante el pasado año 1284 consultas.

Prevención de trastornos musculoesqueléticos

Los trastornos musculoesqueléticos son el problema de salud laboral más frecuente en los países industrializados, relacionados, fundamentalmente, con factores ergonómicos u organizativos. Para prevenir este tipo de lesiones, contamos desde el 2016 con un plan específico a través del cual se analizan las tareas que se llevan a cabo en todas las secciones de la empresa, aplicando correcciones y mejoras tecnológicas en aquellas actividades que impliquen un sobreesfuerzo físico o la adopción de posturas corporales incorrectas de forma continuada. Todo ello, reforzado con la impartición de talleres de espalda, de manipulación manual de cargas y de higiene postural que nos ayudan a prevenir y paliar las lesiones muscoesqueléticas entre nuestro cuadro de personal.



1284
consultas
atendidas
en 2024



363
Médico



448
Enfermería



473
Fisioterapia





Hábitos saludables.



Promovemos hábitos de vida saludables con el objetivo de mejorar el bienestar físico, psicológico y social de nuestro equipo. Entre ellos, destacan los campeonatos de fútbol y pádel en los que participaron el pasado año 368 personas, una práctica deportiva que, además de actuar como elemento de cohesión del grupo, contribuye a luchar contra el sobrepeso y la obesidad, previniendo las enfermedades cardiovasculares.

También fomentamos una alimentación sana y equilibrada, poniendo a disposición de todos los trabajadores agua y fruta de forma gratuita como alternativa a los alimentos y bebidas procesados. Son pequeños pasos que ayudan a mejorar el bienestar de nuestras personas, las cuales apuestan mayoritariamente por un estilo de vida saludable. Así se desprende de los resultados arrojados por nuestro último informe epidemiológico del 2024, el cual recoge conclusiones que invitan al optimismo:

- El 80 % de nuestra plantilla presenta un peso óptimo.
- El 96 % de la plantilla no presenta alteraciones cardiovasculares (valoración con modelo SCORE e índice FRAMINGHAN).
- Un 72 % de la plantilla es “no fumadora”.
- El 97,4 % de la plantilla refiere no consumir alcohol o solo lo hace de forma ocasional o en fin de semana.
- El 70 % de la plantilla refiere realizar actividad física habitualmente.



368
participantes
campeonatos
deportivos



9170
kilos de fruta
repartidos entre
nuestra plantilla



Seguridad, salud y bienestar.

La salud ocupacional es clave para el adecuado desarrollo de un proyecto empresarial. En Cortizo, promovemos la protección de nuestras personas, tratando de minimizar los accidentes y enfermedades causados por el desempeño laboral y reduciendo los condicionantes de riesgo a los que se puedan ver expuestos.

En nuestra Política de Prevención, cuya última versión ha sido aprobada el 29 de abril de 2022, recogemos el compromiso formal, las directrices y los objetivos generales de la compañía en materia de prevención de riesgos laborales con la finalidad de proteger la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores.

Para ello, el Servicio de Prevención Propio se encarga de desarrollar y velar por el cumplimiento de esas directrices, identificando, evaluando y controlando los riesgos laborales con el fin de garantizar la seguridad y salud de todas las personas que desarrollen su actividad en

nuestras instalaciones. En este sentido, disponemos de la certificación internacional ISO45001:2018 que acredita el cumplimiento de todos los requerimientos legales en materia de seguridad, salud y bienestar en el trabajo.

Formación de seguridad y salud de los trabajadores

La formación en prevención de riesgos es la piedra angular de nuestra gestión en materia de seguridad, salud y bienestar en el trabajo; una herramienta fundamental para la adquisición, desarrollo y aplicación de conocimientos, actitudes y destrezas por parte de todos los empleados con el fin de minimizar y evitar la siniestralidad laboral. Durante el pasado año, hemos impartido 1336 acciones formativas con el objetivo de mejorar el conocimiento de las personas trabajadoras y terceros sobre el alcance real de los riesgos derivados de su actividad, formaciones que han contado con la participación de 5287 personas.



Formación PRL 2024

1336

acciones formativas

5287

asistentes



Diálogo social.



Con el fin de avanzar hacia un diálogo social fluido, eficaz, transparente y constructivo, establecemos una serie de compromisos que marcan la hoja de ruta de la compañía en este ámbito:

- Cumplir íntegramente con la legislación vigente en materia de diálogo social y negociación colectiva, así como con el convenio colectivo de aplicación.
- Garantizar mecanismos efectivos de representación de las personas trabajadoras.
- Fomentar un entorno de trabajo en el que se promueva el diálogo constructivo, el respeto mutuo y la colaboración entre empleados, gerencia y representantes sindicales.
- Reuniones periódicas con los representantes de los trabajadores para impulsar la fluidez y habitualidad del diálogo social.
- Respetar los derechos constitucionales de asociación y negociación colectiva.
- Integrar el compromiso con el diálogo social dentro de la estrategia RSC de la empresa.
- Facilitar la participación de las personas trabajadoras en la gobernanza de la empresa.
- Promover la implantación de mecanismos para conocer directamente las necesidades y el grado de satisfacción de los empleados y empleadas.
- Concienciar a las personas trabajadoras de la importancia del diálogo social y alentar su participación en las cuestiones organizativas que les afecten.
- Avanzar en materia de derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Comité de Empresa

El Comité de Empresa es el órgano representativo y colegiado de los trabajadores y trabajadoras del grupo Cortizo cuyas competencias, organización y funcionamiento se adecuarán a lo dispuesto en el ordenamiento laboral vigente; destacando entre sus cometidos, las siguientes funciones:

- Vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de empleo, así como del resto de los pactos, condiciones y usos de empresa en vigor, formulando, en su caso, las acciones legales oportunas ante el Grupo y los organismos o tribunales competentes.
- Vigilancia y control de las condiciones de seguridad y salud en el desarrollo del trabajo en la empresa.
- Vigilancia del respeto y aplicación del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, especialmente en materia salarial.
- Colaboración con la dirección de la empresa para el establecimiento y puesta en marcha de medidas de conciliación.
- Impulso de acciones sociales orientadas a los trabajadores/as y sus familiares.
- Colaboración con la dirección para conseguir el establecimiento de cuantas medidas procuren el mantenimiento y el incremento de la productividad, así como la sostenibilidad ambiental del Grupo, si así está pactado en los convenios colectivos.
- Informar a sus representados/as en todos los temas y cuestiones señalados en este artículo en cuanto directa o indirectamente tengan o puedan tener repercusión en las relaciones laborales.

Representación sindical en el Grupo Cortizo

Aluminios Cortizo SAU
21 representantes: UGT (15), CCOO (6)

Aluminios Cortizo Manzanares
13 representantes: UGT (8), CCOO (5)

Delegación Cervera
5 representantes: UGT (5)

Aluminios Cortizo Canarias
9 representantes: UGT (8), CCOO (1)

Cortizo France
8 representantes: CFTC (8)

Fundición Mieres
1 representante: UGT (1)



Compromiso con la comunidad

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024

Concebimos la empresa como un instrumento de desarrollo económico y social en la comunidad, creador de riqueza y empleo en los territorios en los que nos establecemos. Pero además del impacto derivado de nuestra actividad diaria, en Cortizo llevamos a cabo, cada año, programas de inversión con el objetivo de apoyar los proyectos del ámbito deportivo, social y cultural de nuestra comunidad más cercana.



3 SALUD
Y BIENESTAR



Comprometidos con el deporte.

Club Ciclista Padronés Cortizo

Fundado en 1966, el Club Ciclista Padronés es una institución deportiva histórica a la que patrocinamos desde hace más de tres décadas, apostando por una entidad que se ha convertido en una verdadera escuela de valores en la que se fomenta la cultura del esfuerzo, el trabajo en equipo, la resiliencia, el compañerismo y el respeto como claves no solo del éxito deportivo, sino también del triunfo como personas, principios con los que nos sentimos plenamente identificados.

Con la formación como principio y con casi 60 ciclistas en sus filas desde la categoría promesa hasta la élite y sub-23, el Padronés Cortizo ha logrado convertirse en una referencia del pelotón en España; un trampolín hacia el ciclismo profesional por el que han pasado grandes figuras de este deporte como Blanco Villar, José Ángel Vidal, José Manuel Oliveira o Ezequiel Mosquera.

Burgos BH

Ampliamos nuestro apoyo al ciclismo con el patrocinio del Burgos BH, equipo profesional de la categoría UCI ProTeam que compite en las pruebas de ruta UCI ProSeries y los Circuitos Continentales UCI, participando también bajo invitación en carreras del circuito UCI WorldTour como la Vuelta a España.



Comprometidos con el deporte.



La Vuelta 2024

El Campus Tecnológico Cortizo vivió su presentación al mundo el pasado mes de agosto, acogiendo la salida y llegada de la undécima etapa de La Vuelta 2024, un evento de proyección internacional que trascendió el ámbito del deporte.

Logramos de forma exitosa convertir una prueba deportiva retransmitida en 190 países también en un gran acto social en el que participaron más de 7000 personas. Con el ciclismo como protagonista, La Vuelta en Cortizo fue una gran fiesta de la que quisimos hacer partícipes a nuestros stakeholders; clientes, empleados, familiares y vecinos de Padrón y de la comarca del Sar que pudieron disfrutar de una jornada inolvidable



Comprometidos con el deporte.



O Gran Camiño

Extendemos nuestro apoyo al ciclismo con el patrocinio de O Gran Camiño, una prueba del circuito UCI que reúne a los mejores corredores del pelotón internacional.

Durante los cuatro días de competición, O Gran Camiño conjuga de manera majestuosa el deporte de máximo nivel con la difusión de los increíbles parajes de Galicia por los que discurre la prueba. Alejandro Valverde y Jonas Vingegaard son dos de las figuras que ya han escrito su nombre en el palmarés de una cita deportiva de máximo nivel que cada mes de febrero es seguida a través de la televisión en más de 170 países.



Comprometidos con el deporte.



Obradoiro CAB

En 2024, unimos nuestro patrocinio al Obradoiro Club de Amigos del Baloncesto, uno de los referentes del deporte gallego.

Cada fin de semana, miles de fieles seguidores apoyan al equipo compostelano, un reflejo de la pasión que despierta este club que compite en la Primera FEB y que lucha por retornar a la ACB, la máxima categoría del baloncesto español en la militó de forma ininterrumpida desde el 2011 al 2024.





Comprometidos con el deporte.

Club Deportivo Sar

Al Club Deportivo Sar nos une un vínculo emocional, no solo un patrocinio. Hablamos del equipo de fútbol de Extramundi, el lugar en el que nació nuestra compañía hace medio siglo y en el que se localiza la sede central. Su apuesta por el fútbol de base, con más de 160 niños y niñas aprendiendo y disfrutando cada temporada con el balón en los pies, convierte a este proyecto en imprescindible para nosotros y para nuestra comunidad más cercana.

MFK Nova Baña

Si en Extramundi su emblema deportivo es el CD Sar, en la localidad que alberga nuestro centro productivo de Eslovaquia lo es el MFK Nová Baňa, un club histórico con más de un siglo de historia, al que patrocinamos desde hace una década, apoyando también su impulso del fútbol amateur y formativo.

Comprometidos con la cultura.



Fundación Rosalía de Castro

Contribuimos a la promoción, estudio y divulgación de la obra de Rosalía de Castro, emblema de la literatura gallega y española del siglo XIX, apoyando la fundación que lleva su nombre, la cual se encarga de velar por la conservación y difusión del legado de la escritora.

Museo do Pobo Galego

Colaboramos con el Museo do Pobo Galego en su labor de investigación, conservación, divulgación y promoción de la cultura y el patrimonio histórico-antropológico de Galicia.

Premio de novela Camino de Santiago

Apoyamos el certamen literario "Premio de Novela Camino de Santiago" con el fin de impulsar la ficción narrativa en gallego y castellano que promueva y divulgue el Camino de Santiago y el fenómeno Xacobeo.





Comprometidos con los más vulnerables.



Nuestros programas de apoyo a la comunidad también contemplan la colaboración con organizaciones y entidades sin ánimo de lucro con el objetivo de mejorar la vida de personas en situación de especial vulnerabilidad.

De la mano de la ONG Rescate, contribuimos a su formación en ramas de trabajo relacionadas con la industria metalúrgica con la finalidad de que adquieran conocimientos y destrezas que faciliten su inserción laboral y social.

Además, también desarrollamos talleres de empleabilidad dirigidos a colectivos afectados por desempleo de larga duración, personas con discapacidad, en riesgo de exclusión social o con dificultades para encontrar su primer trabajo. A través de estas formaciones, nuestro equipo de selección les enseña a preparar un currículum, les muestra cómo afrontar una entrevista de trabajo o les explica cómo postularse a las diferentes ofertas de empleo en las plataformas digitales. Además, incorporamos sus fichas a nuestra base de datos para que puedan participar en los procesos de selección que realizamos habitualmente.

Algunas de las entidades con las que colaboramos para llevar a cabo este tipo de acciones son Cruz Roja Española, Acción contra el Hambre o las asociaciones de apoyo a personas con discapacidad Amicos y COGAMI, así como los centros especiales de empleo Palemi.



Compromiso con el buen gobierno

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024



Como empresa familiar, en Cortizo establecemos unas normas y políticas de buen gobierno basadas en el rigor, la confianza, la transparencia y la responsabilidad, con el objetivo de asegurar un desarrollo sostenible de la compañía prolongado en el tiempo.

Consejo de Administración.

El Consejo de Administración es el órgano colegiado de la sociedad, el cual se reúne de forma ordinaria cada trimestre para consensuar las decisiones más importantes de la compañía; desde el establecimiento de la misión, visión y los valores de la empresa, a la aprobación de nuevas estrategias y planes de expansión, proyectos, oportunidades de negocio...y todas aquellas cuestiones que puedan resultar relevantes para el desarrollo de la empresa.

Consejo de Familia.

El Consejo de Familia del Grupo Cortizo se reúne semestralmente para abordar, desde una óptica profesional y familiar, cuestiones relativas a la situación interna de la empresa: datos, resultados, nuevos proyectos, oportunidades de negocio...

El protocolo familiar, suscrito por todos los miembros de la familia, regula los principios rectores de su comportamiento y las reglas, deberes y derechos de sus integrantes.





Política de Derechos Humanos.



El Grupo Cortizo, con el fin de garantizar el respeto a los Derechos Humanos en toda su actividad, asume su total compromiso con lo dispuesto en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en la Carta Social Europea, en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en cualesquiera otras bases de referencia en la materia con relevancia internacional.

Compromisos generales

- Promover el respeto a los Derechos Humanos en toda su actividad.
- Identificar los posibles riesgos que puedan comprometer los Derechos Humanos del personal del Grupo y de terceros.
- Cumplir íntegramente con la normativa nacional e internacional en materia de Derechos Humanos, adecuando todas sus políticas internas a las disposiciones mencionadas anteriormente, así como a cualesquiera otras con relevancia en la materia.
- Actualizar y mejorar de forma continua todas las facetas del ámbito de actuación del Grupo para adaptarlas a las nuevas exigencias de nuestra sociedad.
- Adherirse a iniciativas, ya sean de carácter nacional o internacional, que promuevan el respeto a los Derechos Humanos. En este sentido, cabe destacar que en la fecha de firma de este informe, el Grupo Cortizo se encuentra adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, un nuevo paso en su estrategia de desarrollo sostenible.
- Mejorar la accesibilidad de las instalaciones del Grupo Cortizo para facilitar la movilidad de las personas con diversidad funcional.

Compromisos con el equipo humano

- Cumplir con la normativa laboral interna, así como con las disposiciones establecidas en convenios internacionales, principalmente los de la Organización Internacional del Trabajo.
- Rechazar el trabajo forzoso y el trabajo infantil.
- Evitar cualquier forma de esclavitud moderna.

- Promover un ambiente laboral seguro.
- Erradicar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, etnia, discapacidad, edad, religión, etc, tanto en el acceso al trabajo como durante la relación laboral.
- Promover la diversidad en todas las áreas de actividad.
- Respetar y promover los derechos laborales de carácter colectivo (libertad sindical, derecho de huelga...)
- Favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas trabajadoras.
- Prevenir y combatir el acoso laboral, en cualquiera de sus formas, estableciendo un protocolo frente al acoso.

Compromisos con los clientes

- Evitar cualquier tipo de discriminación, garantizando el trato equitativo de todos los clientes.
- Respetar el derecho a la intimidad de los clientes, los datos profesionales y empresariales, garantizando la correcta custodia de sus datos personales.
- Operar con transparencia, de manera que los clientes puedan acceder a la información pertinente en materia de Derechos Humanos.

Compromisos con la comunidad

- Respetar los derechos de las minorías y las comunidades locales, contribuyendo a su crecimiento económico y social.
- Apoyar las iniciativas que supongan un impacto positivo para la sociedad, fundamentalmente aquellas que promuevan hábitos de vida saludables.
- Proteger el medioambiente y apostar por el desarrollo sostenible, reduciendo el impacto de la actividad productiva.

Todo el personal del Grupo Cortizo, así como sus socios comerciales, debe respetar, observar y promover, independientemente de su función o posición en la compañía, los compromisos mencionados en el presente apartado. El control del cumplimiento de la política se llevará a cabo por la Comisión Ética.



Código Ético.

El Código Ético del Grupo Cortizo tiene como finalidad establecer los principios y compromisos que guían nuestras acciones y decisiones empresariales. Busca fomentar una cultura de integridad, transparencia y responsabilidad en todos los niveles de la organización, asegurando que nuestras operaciones se realicen de manera ética y en consonancia con los más altos estándares de conducta empresarial.

Este documento promueve una comunicación abierta, de confianza y respeto mutuo, aplicando los principios de honradez, justicia y responsabilidad, garantizando el respeto escrupuloso de los derechos humanos y del ordenamiento jurídico.

Asimismo, también recoge explícitamente el rechazo a cualquier forma de corrupción, determinando la prohibición de recibir u ofrecer regalos, préstamos o invitaciones que puedan influir en la independencia de las relaciones establecidas con cualquier persona física o jurídica.

Lo establecido en este código es de obligado cumplimiento para todos los socios/as, directivos/as, administradores/as y empleados/as del Grupo Cortizo que deberán conocer, respetar, promover y aplicar los principios y compromisos recogidos en el documento en el ejercicio de su actividad laboral con independencia de sus funciones, centro de trabajo o posición en la empresa. Asimismo, el ámbito de aplicación de este Código se extenderá, en la medida de lo posible, a colaboradores, proveedores, distribuidores y clientes. Además, y con el fin de garantizar que todos nuestros socios comerciales apuesten por un modelo productivo ético y sostenible, nos comprometemos a impulsar las relaciones con personas, entidades y organizaciones cuya ética empresarial se ajuste a lo establecido en este código.

Política fiscal y prevención del blanqueo de capitales.

La Política Fiscal de Cortizo tiene como objetivo establecer los criterios y pautas generales que deben ser observados por todas las personas trabajadoras de la empresa, con el fin de cumplir íntegramente con la normativa fiscal vigente, promoviendo las buenas prácticas tributarias y velando por una cultura fiscal justa y sostenible. Asimismo, el citado documento pretende desarrollar el compromiso de la compañía en la lucha contra el blanqueo de capitales, impulsando aquellas prácticas orientadas a su prevención y estableciendo los principios y reglas encaminadas a evitar la utilización de la empresa en operaciones de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Protocolo anticorrupción.

El Protocolo Anticorrupción del Grupo Cortizo establece los criterios y principios generales que deben atender los empleados y empleadas de la compañía (así como cualesquiera otras personas físicas o jurídicas que se relacionen con la misma) en materia de donaciones, patrocinios, regalos y hospitalidades, con el fin de evitar conductas y prácticas corruptas, ilegítimas o contrarias a la legalidad vigente y a la debida ética empresarial que puedan suponer un perjuicio directo o indirecto para la empresa y su reputación.

Este documento también recoge las reglas básicas que deben regir las relaciones del Grupo Cortizo con el sector público, con el fin de garantizar que los vínculos entre el personal del Grupo y los funcionarios públicos y cargos políticos respondan a los principios de integridad y se ajusten a las normas básicas de ética empresarial.



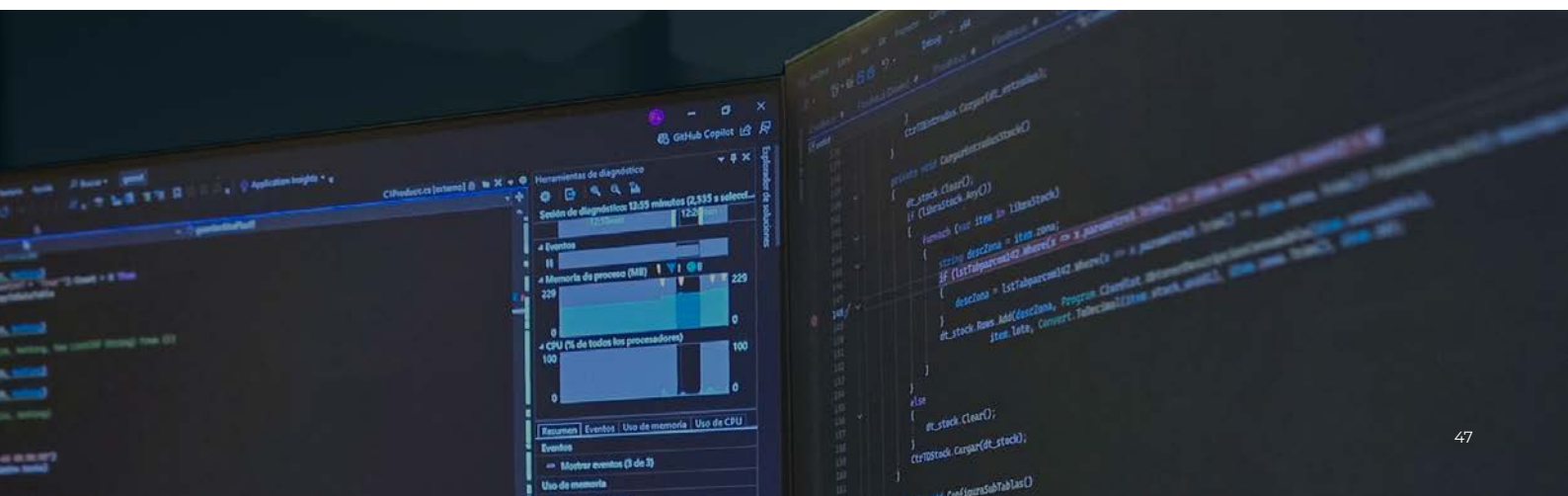
Seguridad de la información.



El Grupo Cortizo tiene como objetivo establecer los principios orientados a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que obra en su poder, tanto interna como de terceros.

Como una organización tecnológicamente avanzada, moderna y comprometida con la innovación, el Grupo Cortizo asume los siguientes compromisos en materia de seguridad de la información:

- Cumplir con la normativa vigente, con especial atención a la normativa aplicable en protección de datos (Reglamento (UE) 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018), la Directiva (UE) 2022/2555 (Directiva NIS2), así como a su normativa de transposición y la Política de Privacidad corporativa, así como con todas las cláusulas contractuales que se establezcan con proveedores y clientes.
- Apostar por la mejora continua de los sistemas de gestión de información, aumentando periódicamente la seguridad y adaptándolos a las nuevas amenazas que puedan surgir.
- Actuar con la debida diligencia en el tratamiento de información.
- Formar y concienciar a los empleados, especialmente a aquellos con mayor implicación en esta materia, sobre la protección de la información.
- Periódicamente, someter los sistemas de información a auditorías internas y externas, con el fin de evaluar su funcionamiento e identificar los puntos débiles.
- Destruir toda aquella información de terceros cuya conservación ya no resulte de utilidad para el Grupo, una vez transcurridos los plazos legales al efecto.
- Establecer medidas de seguridad adicionales o extraordinarias para proteger la información de especial sensibilidad.
- Abordar los riesgos de seguridad en la cadena de suministro y en las relaciones con proveedores, evitando así comprometer los sistemas de seguridad de terceros.
- Controlar el acceso a la información, con el fin de garantizar que solo accede el personal debidamente autorizado a tal efecto.
- Armonizar la seguridad de la información entre las diferentes unidades funcionales y geográficas del negocio.



Ciberseguridad.



El Grupo Cortizo cuenta con una política interna de ciberseguridad, de carácter técnico, en la que se desarrollan cada una de las siguientes áreas:

- Computación en la nube: comprende el registro, acceso, configuración, gestión y cancelación de los servicios de computación en la nube.
- Dispositivos móviles: regula los cuidados y la seguridad de dispositivos como portátiles, tablets, teléfonos, etc. tanto de los personales de las personas trabajadoras (Bring your own device) como de los proporcionados por la organización.
- Control de acceso: establece el procedimiento de registro de usuarios, gestión de accesos y revisiones de acceso a los sistemas informáticos.
- Criptografía: abarca la evaluación del riesgo, técnicas, implementación, tests y revisión criptográfica y gestión de claves.
- Anti-malware: hace referencia a los firewalls, antivirus, SPAM, instalación de software, gestión de vulnerabilidades, monitorización y alerta de amenazas, revisiones técnicas y gestión de incidentes.
- Seguridad de la red: regula los aspectos básicos en materia de gestión de la seguridad de red, redes inalámbricas y accesos.
- Mensajería electrónica: comprende la regulación del envío, recepción y utilización de mensajes de correo electrónico.

La política interna de ciberseguridad deberá ajustarse a los compromisos establecidos en el apartado anterior, con el fin de garantizar su efectivo cumplimiento. Asimismo, establecerá un código de conducta específico que debe ser atendido, observado y respetado por todos los usuarios de los equipos informáticos del Grupo Cortizo.

Además de la política interna de ciberseguridad, se implementará una política de seguridad física que garantice la seguridad de la documentación en papel y la gestión del ciclo de vida del equipamiento.

No obstante, por su conexión con la política de ciberseguridad, debido al uso de sistemas de seguridad física de carácter informático y protección del hardware, y con la finalidad de aglutinar todos los protocolos de seguridad de la información en un mismo soporte documental, la política de seguridad física se desarrollará de forma conjunta con la política de ciberseguridad.





Compromiso con los clientes

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024

Buscamos establecer relaciones sólidas con nuestros clientes, prolongadas en el tiempo, basadas en los principios de la confianza, el equilibrio y la transparencia. Escuchamos sus propuestas y ponemos nuestro equipo humano a su disposición, ofreciendo soporte técnico y comercial de proximidad.

Política de relaciones con los socios comerciales.

Este protocolo tiene como objetivo establecer los valores éticos y principios de actuación que deben ser observados por los socios actuales y potenciales del Grupo Cortizo como condición indispensable para establecer nuevas relaciones comerciales o mantener las vigentes.

A fin de garantizar que toda la cadena de valor de nuestra actividad se rija por los principios y valores éticos que la sociedad demanda, los fabricantes, proveedores, distribuidores, clientes o cualquier grupo que establezca relaciones con Cortizo debe asegurar el cumplimiento de los siguientes principios:

- Respeto y aceptación de la normativa que les resulte aplicable y de nuestro Código Ético.
- Transparencia; fomento del flujo de información veraz, completa y puntual.
- Compromiso con los derechos de las personas trabajadoras, cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral y de Seguridad Social y oposición a cualquier tipo de conducta que pueda resultar perjudicial para la salud y el bienestar de sus empleados/as.
- Rechazo a todo tipo de trabajos infantiles, forzados; prácticas antisindicales, fraudulentas; acciones constitutivas de acoso o cualquier otra que atente contra los derechos laborales.
- Respeto y protección del medioambiente, cumpliendo con la legislación vigente en esta materia y promoviendo prácticas sostenibles.
- Asunción de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Rechazo y condena de prácticas que constituyan un trato discriminatorio por razón de sexo, identidad u orientación sexual, etnia, raza, creencias, edad o discapacidad.
- Confidencialidad: las relaciones comerciales establecidas entre Grupo Cortizo y sus socios se regirán por la más estricta confidencialidad, debiendo abstenerse de publicar o divulgar cualquier información recibida, salvo cuando así se haya autorizado o por obligación legal.
- Los proveedores, distribuidores y clientes deberán informar al Grupo Cortizo acerca de cualquier situación de conflicto de interés -real o potencial- que pueda afectar al normal desarrollo de la relación comercial.
- Prohibición de actos de soborno y blanqueo de capitales, corrupción o actividad ilegal relacionada.
- Prohibición de conductas anticompetitivas o de competencia desleal, especialmente cuando puedan afectar directamente a la actividad de nuestra compañía.





Cercanía.

Buscamos la cercanía con nuestros clientes y potenciales clientes, a los que abrimos nuestras fábricas y delegaciones para que puedan comprobar de primera mano cómo se desarrolla el proceso productivo, tratando de generar desde un primer momento relaciones comerciales de confianza y transparencia. Bajo esta premisa, el pasado año, solo en nuestra sede central, recibimos la visita de 1875 personas procedentes de 45 países diferentes.

Además, participamos en las principales ferias del sector, una iniciativa que nos permite la interacción directa, intercambiando propuestas y explorando tendencias para dar respuesta a las necesidades del mercado. Con ese objetivo, durante el 2024, estuvimos presentes en las ferias Aluminium (Alemania), Mecspe (Italia), Alihankinta (Finlandia) Elmia Subcontrator (Suecia), Siane (Toulouse), UK Metals (Reino Unido), Veteco (España), Fensterbau (Alemania), Batimat (Francia) y Policlose (Bélgica).

Por otro lado, contamos con un departamento de Atención al Cliente encargado de asesorar al particular en las cuestiones más importantes a la hora de elegir los cerramientos para su hogar, derivando a continuación esas solicitudes al cliente más cercano -integrante de nuestra red de tiendas Ventanas Cortizo o de instaladores autorizados- para que puedan presupuestar y fabricar los productos demandados. El departamento de Atención al Cliente también se encarga de recoger las posibles incidencias trasladadas por el particular en la elaboración o instalación de ventanas y puertas de nuestra marca, comunicándolas al fabricante responsable para que sean resueltas satisfactoriamente, poniendo a su disposición el apoyo técnico necesario.

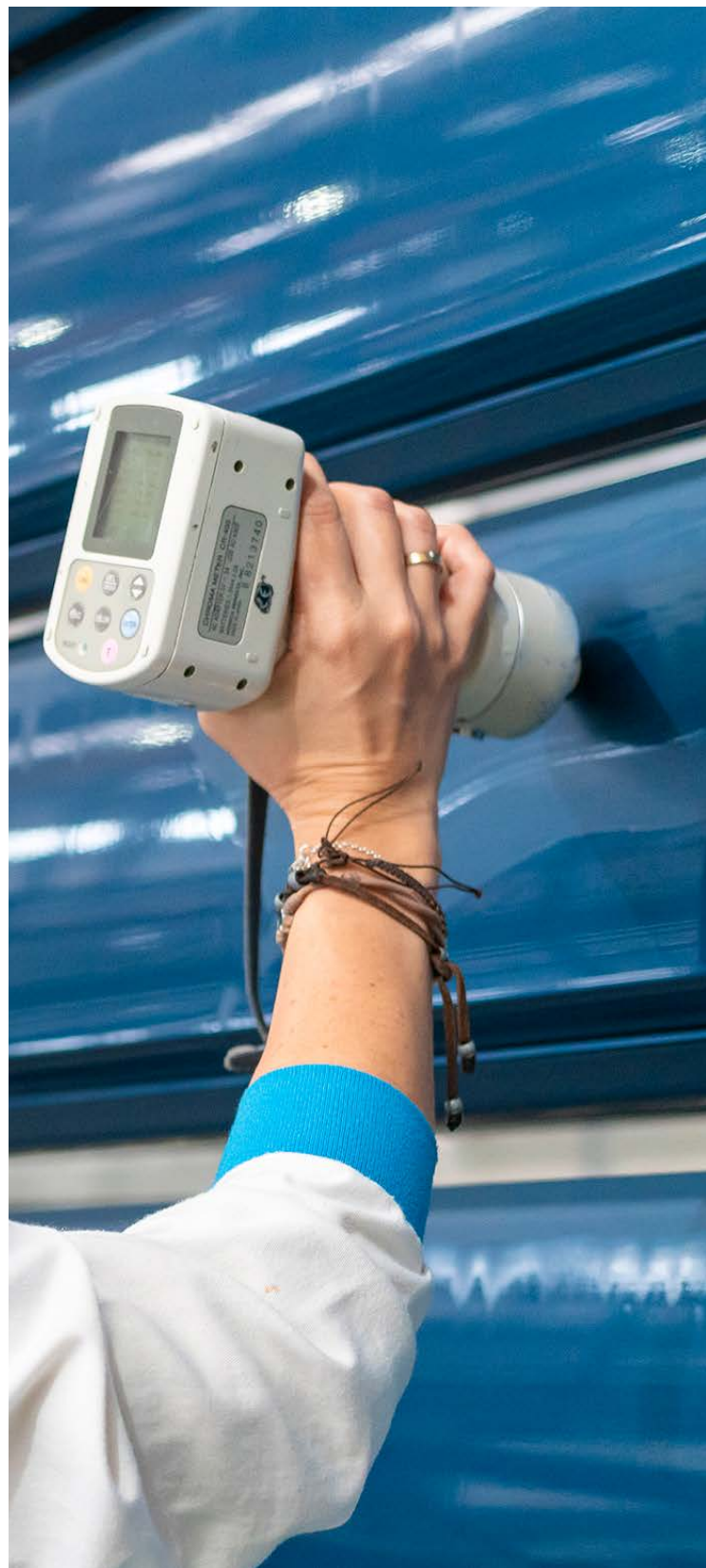




Calidad.

Frente a las tendencias del mercado, en las que las empresas dirigen su modelo de negocio hacia la externalización, en Cortizo siempre hemos apostado por realizar internamente todas las fases del proceso productivo: fundición, extrusión, lacado, anodizado, mecanizado, embalaje, almacenamiento y distribución. De este modo, podemos llevar a cabo un control estricto de todo el proceso y ofrecer productos de máxima calidad, avalados por los exigentes test realizados tanto en laboratorios oficiales como en los bancos de ensayo propios.

Además, la adecuada selección de materias primas y el seguimiento de todos los parámetros que influyen en el proceso de extrusión, avalados por la certificación internacional ISO 9001, garantizan la calidad del material extruido. Por su parte, el minucioso trabajo en la ejecución de los tratamientos de superficie nos ha permitido obtener los sellos europeos más importantes en los procesos de lacado (Qualicoat, Qualideco y Qualicoat Seaside) y anodizado (EWWA-EURAS).





Innovación.

El equipo de I+D+i de CORTIZO ha desarrollado más de 80 sistemas exclusivos de ventanas, puertas, fachadas, barandillas y protección solar orientados a la reducción del consumo energético y la mejora del confort acústico, ofreciendo gran variedad en sus diseños para adaptarse a las diferentes tendencias arquitectónicas.

Durante el 2024, presentamos nuevas series como el exutorio de humo tipo SHEV para situaciones extremas en incendios, la fachada TP 62 o la versión elevable de la corredera 4700.

Por otro lado, nuestro equipo de I+D+i también trabajó en la adaptación de nuestros principales sistemas de arquitectura a las particularidades de fabricación, instalación y diseño de países en los que nuestra cuota de mercado está creciendo de forma considerable como Francia, Reino Unido, Bélgica o el mercado americano.

Además, a lo largo del pasado año, nuestro departamento de Ingeniería de Grandes Desarrollos, especializado en envolventes a medida para proyectos de especial complejidad técnica en todo el mundo, diseñó nuevas soluciones de fachada para obras singulares como las torres Halletts Point de Nueva York, el nuevo Hospital del Niño de Panamá, las Green Towers de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia o la Great Charles Street Tower en Birmigham

73.000
horas anuales I+D+i



Campus Tecnológico.

Un polo de ingeniería de proyección mundial

El Campus Tecnológico Cortizo inaugurado en este 2024 supone un nuevo hito en la historia de la compañía, un proyecto con el que aspiramos a convertirnos en un referente internacional de la ingeniería. Se trata de un vivero de innovación en el corazón del rural gallego orientado al diseño de fachadas de aluminio para grandes proyectos arquitectónicos en todo el mundo. En él, un equipo multidisciplinar de 250 ingenieros, arquitectos y arquitectos técnicos desarrollan su actividad, creando envolventes de alto valor añadido para dar respuesta a la demanda universal de arquitectura sostenible.

La palabra Campus define la vocación académica de este complejo que también tiene una clara vocación formativa. Arquitectos e ingenieros sénior se ponen al frente de los equipos encargados de desarrollar fachadas a medida para proyectos de especial singularidad en los cinco continentes. Junto a ellos, los titulados júnior van adquiriendo conocimientos específicos del ámbito de las fachadas para, una vez concluido el proyecto, asumir la condición de sénior y capitanear nuevos equipos que seguirán transmitiendo ese *know-how*.

El Campus Cortizo se eleva sobre una parcela de 87.000 m² muy próxima a nuestra sede central y cuenta con una superficie construida de 25.000 m² repartidos en tres edificios con usos diferenciados:

- **Investigación.** Es el corazón del proyecto, en el que desarrolla su actividad toda la división de arquitectura, integrada por un equipo disciplinar con perfiles vinculados, fundamentalmente, a las ramas de ingeniería, arquitectura, comercio internacional y marketing. Este edificio también alberga el mayor showroom de cerramientos del país en el que se exponen los principales sistemas de ventanas, puertas, fachadas, barandillas y protección solar de nuestra marca.
- **Laboratorio.** En este espacio de 6000 m² se examina el comportamiento de cada uno de los nuevos productos, reproduciendo las condiciones climáticas, meteorológicas y sísmicas a las que van a ser sometidos en cada país cuando sean instalados. Contamos con los bancos de ensayo más avanzados del sector con el objetivo de testar, entre otros factores, el comportamiento de los sistemas frente a condicionantes extremos como huracanes o terremotos.
- **Social.** Concebido como un lugar de esparcimiento, dotado de todo tipo de comodidades, para que las trabajadoras y trabajadores de Cortizo puedan disfrutar de momentos de ocio dentro del ámbito laboral. En sus más de 4500 m², incluye un restaurante, gimnasio, sala de juegos, aulas de formación y un gran auditorio con capacidad para 280 personas.





Compromiso con los proveedores

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024



Proveedores alineados con nuestro Código Ético.

Trabajamos con proveedores alineados con nuestro código ético, los cuales deben asumir los principios, valores y normas de conducta de la empresa y promover un desarrollo sostenible.

Antes de incorporar un nuevo proveedor, evaluamos su grado de implicación con la responsabilidad social corporativa, exigiendo el compromiso inequívoco con los principales ítems recogidos en nuestro Código Ético:

- Respeto de los Derechos Humanos.
- Respeto al Medioambiente.
- Cumplimiento de la legalidad.
- Lucha contra la corrupción.
- Prevención del blanqueo de capitales.
- Competencia libre, leal y ética.
- Protección y cuidado de nuestras personas trabajadoras, condiciones laborales dignas y Seguridad y salud en el trabajo.
- Igualdad de trato y de oportunidades.

En Cortizo, hemos trabajado en el 2024 con una cartera de 2684 proveedores, procedentes de 47 países diferentes, que han sido los encargados de suministrar todos los bienes y servicios necesarios para llevar a cabo nuestra actividad.

Apostamos por una cartera de proveedores diversificada para evitar que la dependencia de un vendedor o mercado pueda afectar a la producción, desequilibrar las finanzas o reducir poder en la negociación. Pero, sobre todo, fomentamos las alianzas con proveedores de proximidad en todos los centros productivos y logísticos con el objetivo firme de impulsar la economía y la comunidad locales.



Índice del Informe de Sostenibilidad

Información general

Modelo de negocio

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	02-04	GRI 2-6 (2021)
Mercados en los que opera	02-03	GRI 2-1 (2021) GRI 2-6 (2021)
Objetivos y estrategias de la organización	04	GRI 2-1 (2021) GRI 2-22 (2021)
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	04	GRI 3-3 GRI 2-22

Cuestiones medioambientales

Enfoque de gestión

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	06-16	GRI 3-3 (2021)
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	06-16	GRI 3 - 3 (2021)
Aplicación del principio de precaución	06-16	GRI 2 - 23 (2021)

Contaminación

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica"	06-07	GRI 3- 3 (2021)

Economía circular, prevención y gestión de residuos

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	08-10	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 en lo que respecta al total de residuos generados GRI 306-4 en lo que respecta al total de residuos no destinados a eliminación.



Cuestiones medioambientales

Uso sostenible de los recursos

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	14-15	GRI 303-5
Consumo, directo e indirecto, de energía	12-13	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	12-13	GRI 3 -3 (2021)
Uso de energías renovables	12-13	GRI 302-1

Cambio climático

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	07	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305 - 7
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	06-16	GRI 3- 3 (2021) GRI 201-2 en lo que respecta a los riesgos y oportunidades y su clasificación
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	06-16	GRI 3- 3 (2021)

Protección de la biodiversidad

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	16	GRI 3- 3 (2021) GRI 304-3 en lo que respecta a espacios restaurados
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	16	GRI 3- 3 (2021)

Cuestiones sociales y relativas al personal

Empleo

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	24	GRI 3- 3 (2021)
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	27	GRI 3- 3 (2021) GRI 405-2 en lo que respecta al ratio de remuneración de mujeres frente a hombres
Implantación de políticas de desconexión laboral	29	GRI 3- 3 (2021)
Número de empleados con discapacidad	19	GRI 3- 3 (2021) GRI 405-1 en lo que respecta a empleados por categoría y otros indicadores de diversidad

Cuestiones sociales y relativas al personal

Organización del trabajo

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Organización del tiempo de trabajo	19-33	GRI 3- 3 (2021)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	28	GRI 3- 3 (2021)

Salud y seguridad

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	32	GRI 3-3 (2021) GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-7

Diálogo social

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Organización del diálogo social incluidos procedimientos	33	GRI 3-3 (2021)
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los términos de información, consulta y participación	33	GRI 3-3 (2021)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio por país	33	GRI 2-30 (2021)
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	33	GRI 3-3 (2021)

Formación

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Políticas implementadas en el campo de la formación	22-23	GRI 404-2
Cantidad de horas de formación por categoría profesional	22-23	GRI 3-3 (2021) GRI 404-1 por lo que respecta al total de horas de formación por categoría profesional

Accesibilidad univesal

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	19-33	GRI 3-3 (2021)

Igualdad

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	25-28	GRI 3-3 (2021)
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	25-28	GRI 3-3 (2021)
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	25-28	GRI 3-3 (2021)

Respeto a los derechos humanos

Aplicación de procedimientos de diligencia debida

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	44-45	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	44-45	GRI 3-3 (2021) GRI 406-1 en lo que respecta al número de casos
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	44-45	GRI 3-3 (2021)

Lucha contra la corrupción y el soborno

Enfoque de gestión

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	46	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	46	GRI 3-3 (2021) GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	41	GRI 2-28 (2021)

Otra información de la sociedad

Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	35-41	GRI 3-3 (2021)
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	35-41	GRI 2-29 (2021)
Acciones de asociación y patrocinio	35-41	GRI 3-3 (2021)

Consumidores

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	50-54	GRI 3-3 (2021)
Sistema de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	50-54	GRI 3-3 (2021)

Subcontratación y proveedores

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe	Criterio de reporting: GRI seleccionados
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	56	GRI 3-3 (2021)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	56	GRI 2-6 (2021)
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	56	GRI 2-6 GRI 308-2 en lo que respecta a proveedores evaluados GRI 414-2 en lo que respecta a proveedores evaluados

